



Encuesta Nacional de Hogares medirá pobreza y desigualdad

- *Operativo de campo arranca este lunes 4 de julio de 2016 y se extenderá por un mes*
- *Encuesta da seguimiento a las condiciones socioeconómicas de la población.*

La tradicional Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) la cual se realiza en julio de cada año, inicia este lunes, con la participación de 188 funcionarios que se desplazarán a lo largo y ancho del país, para visitar alrededor de 13 500 viviendas.

Este programa tiene entre sus principales objetivos brindar información estadística para el conocimiento de la realidad socioeconómica nacional, y a su vez contribuye como herramienta en la evaluación y formulación de políticas públicas encauzadas al desarrollo del país y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Para este cometido, la ENAH se enfoca en realizar mediciones de indicadores claves sobre condiciones de vida de las personas, como ingresos de los hogares, situación de pobreza,

desigualdad, acceso a bienes y servicios, acceso a la educación, la seguridad social y a los programas sociales; también, investiga sobre la participación laboral y los gastos de consumo de los hogares, que este año se aplicará mediante un módulo especial de preguntas.

Como parte del seguimiento que se realiza periódicamente a las investigaciones especiales, en esta oportunidad también se desarrollará un módulo sobre el trabajo infantil y adolescente a efecto de analizar las tendencias en esta materia.

La encuesta tiene un costo por hogar de aproximadamente ₡ 40 mil, monto que incluye todas las etapas previas, durante y posteriores al operativo de campo, por lo que se hace un llamado especial a la población para que colaboren con nuestros entrevistadores y atiendan sus consultas.

Los principales resultados de esta encuesta, se divulgarán a finales de octubre de 2016.

Otros estudios que también realiza el INEC en este período

Por otra parte, simultáneamente se encuentra en ejecución la Encuesta Continua de Empleo. Este es un estudio especializado en la medición de la participación laboral de las personas y la situación de empleo. Como su nombre lo apunta, se realiza en forma continua a lo largo de todo el año, y también tiene una cobertura nacional, lo que permite brindar indicadores trimestrales del mercado de trabajo costarricense desde la perspectiva de las personas.

Igualmente, de julio a diciembre del 2016 se realizará una actualización de información agropecuaria a una muestra estadística de segmentos de terrenos seleccionados a nivel nacional. Este estudio está orientado a conocer las características de las fincas, en aras de actualizar información fundamental para el desarrollo de posteriores investigaciones agropecuarias.

Por tanto, se solicita la colaboración de la población para que brinde a nuestro personal entrevistador toda la información relacionada con uso de la tierra, actividades de la finca, ubicación geográfica, entre otras variables de interés.

Personal del INEC va debidamente identificado

Todos los operativos de campo que lidera el INEC, se caracterizan por velar por el cumplimiento de lo que establece la Ley 7839 sobre la protección de los datos y el resguardo de la confidencialidad de los informantes. El INEC nunca publicará resultados individuales de las personas, ni de los hogares, ni de las fincas, lo hará de manera agregada para impedir la identificación de la fuente.



Comunicado de prensa

Cabe señalar que el INEC mantiene un estricto control de su personal, para que siempre porten su gafete de identificación, que va acompañado de indumentaria oficial con el logotipo de la Institución.

En caso de dudas se le solicita a la población que se pongan inmediatamente en contacto con la Institución, para corroborar la identidad de quienes se reportan como funcionarios del INEC.

Para ello, se tiene habilitada la central telefónica, 2280-9280, extensiones 326 o 327, o bien, pueden contactarse mediante el correo electrónico informacion@inec.go.cr

Para más información, pueden canalizar sus consultas mediante la Oficina de Prensa. Teléfono 2280-9280 extensión 330, 111 o por correo electrónico: prensa@inec.go.cr

De la Rotonda de La Bandera 450 metros
oeste, sobre calle Los Negritos, Edificio
Ana Lorena, Mercedes de Montes de
Oca, San José, Costa Rica.

Teléfono: 2280-9280 ext. 330
Fax: 2224-2221
Apartado: 10163-1000 San José, CR.
Correo E: prensa@inec.go.cr
www.inec.go.cr

Servicios de Información y
Divulgación Estadística
Comunicación y Prensa